

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3406 AVALMADRID, S.G.R.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos Sociales de la sociedad Avalmadrid, S.G.R. (la "Sociedad"), por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 29 de mayo de 2025 se convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad para su celebración en el domicilio social, esto es, Avenida de los Toreros 3, Madrid, el día 27 de junio de 2025, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, a falta de quórum, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2025, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Fijación del límite máximo de avales a otorgar por la Sociedad durante el ejercicio 2025.

Quinto.- Renovación, nombramiento, cese, ratificación, de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Asimismo, se pone en su conocimiento, que en el domicilio social de la Sociedad se encuentra a disposición de los socios, de manera gratuita, la información y documentación relativa a los puntos del Orden del Día a deliberar por la Junta General de Socios.

En relación con los puntos primero, segundo y tercero del Orden del Día, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") se hace constar que a partir de esta fecha los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, La Comunidad de Madrid, representada don Daniel Rodríguez Asensio.

ID: A250027491-1